



Clasificación de la OCDE

Con "vacaciones dignas" se supera a Canadá y Japón

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ

México supera en vacaciones a Canadá y Japón

Reforma laboral.

De las 42 naciones que analizó la OCDE, el país avanzó hasta el sitio 38 e igualó a Turquía e Israel

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con los 12 días de vacaciones obligatorios que aprobó el Congreso de la Unión, México deja de ser el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con menos días de descanso para sus trabajadores; sin embargo, sigue por debajo de los 20 días promedio que brindan 42 países analizados.

Pese a duplicarse el periodo de descanso con las llamadas "vacaciones dignas", México es uno de los países que menos días brindan a su fuerza laboral, pues con las reformas a la Ley Federal del Trabajo superará a países como Japón, Canadá y Costa Rica, donde los asalariados tienen 10 días de vacaciones al año.

De hecho, de las naciones que conforman a la OCDE, México apenas ha avanzado a la posición 38, empatado con países como Turquía e Israel, donde también se dan 12 días de descanso.

En Chile cuentan con periodos de descanso mayores, pues sus trabajadores gozan de 15 días de vacaciones más otros 15 de festivos.

La mayoría de los países de la OCDE, así como los miembros de la Unión Europea, ofrecen a los empleados unas vacaciones anuales mínimas legales que oscilan entre 15 y 30 días de descanso.

Teniendo en cuenta los días festivos, casi todos los países de la OCDE tienen derecho a 30 o 35 días de descanso al año.

Sin embargo, en México, al conjuntar las vacaciones obligatorias y días de asueto, quedan 19 días de reposo laboral.

Incluso en países que cuentan con menos vacaciones, como es el caso de Japón, tienen más días de descanso que México porque se suman los festivos.

La OCDE explica que el país asiático "tiene un número relativamente alto de días feriados (19), que al sumar el periodo vacacional deriva en una cifra similar a los países europeos, que brindan hasta 30 días".

Además, si se comparan los 12 días de vacaciones en México con lo que se brinda en otros países latinoamericanos que no pertenecen a la OCDE, los periodos vacacionales en nuestro país quedan muy por detrás de ejemplos como Brasil (26), Cuba, Perú y Panamá (30).

Para especialistas en materia laboral, el aumento en los días de descanso en México resulta insuficiente para alcanzar los estándares internacionales e incluso pueden pasar a segundo nivel en tanto los alcances de productividad no sean mayores en nuestro país.

"Estos 12 días todavía son insuficientes de cara al estándar internacional, pero definitivamente logramos acercarnos a un tema de dignidad en el trabajo con estos nuevos descansos", explicó Carlos Ferrán Martínez, coordinador de la Comisión Laboral del Ilustre y Nacional Co-

legio de Abogados.

Por su parte, el maestro en derecho y catedrático de la Universidad La Salle, Arturo Chávez-Nieto, apuntó que "lo importante es lograr un cambio cultural en el cual la tendencia laboral esté enfocada en la productividad efectiva de las horas que presta un trabajador y no en las horas

que tiene que pasar una persona en su lugar de trabajo".

El debate para mejorar la calidad laboral en el país plantea nuevas medidas para el próximo año, como reducir la jornada laboral, que actualmente es de ocho horas diarias.

"En México tenemos un problema: trabajamos muchas horas al día y al mismo tiempo somos muy improductivos. Yo soy de los que piensan que trabajando menos horas a la semana podemos ser más productivos. Tenemos que ayudar al país ser más productivo y esta medida puede ser muy positiva", señaló Ferrán Martínez.

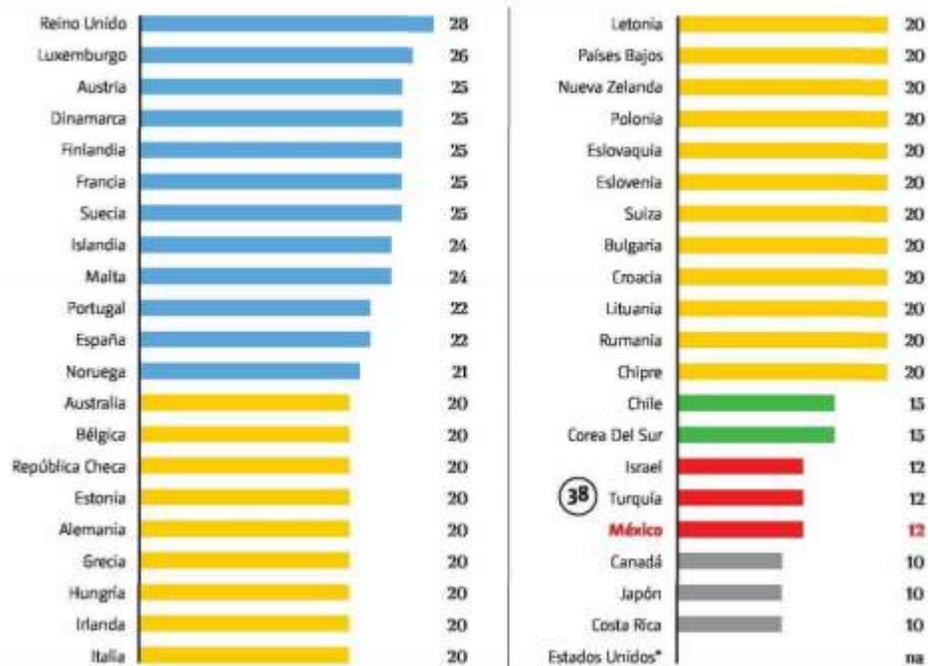
Entre los países con mayores días de descanso laboral al año encontramos naciones con altos índices de desarrollo social, como el caso de Reino Unido, donde tienen 28 días de vacaciones pagadas, en Luxemburgo cuentan con 26 días y en países como Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia y Suecia gozan de hasta 25 días, más los festivos. ■

"Estos 12 días todavía son insuficientes de cara al estándar internacional"



Vacaciones en países según la OCDE

Con la reforma a la Ley Federal del Trabajo, México subió al puesto 38 de la lista de naciones con más descansos



* FUENTE: OCDE - INFORMACIÓN: Rafael López - GRÁFICO: Alfredo San Juan

*No aplica porque no hay un mínimo de vacaciones a escala federal